



20ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: jueves, 26 de julio de 2018

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 11:10 horas

Hora finalización: 13:58 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicato
1.	UPLB-A
2.	UPLB-A
3. (Ausente)	UPLB-A
4.	UPLB-A
1.	SIP-AN
2.	SIP-AN
3.	SIP-AN
1.	U.G.T.
2.	U.G.T.
3. (Se ausenta a partir de las 12:00 horas)	U.G.T.
4.	U.G.T.
1. (Ausente)	CSI-F
2. (Ausente)	CSI-F
3. (En sustitución del nº 1)	CSI-F
1. (Ausente)	S.A.B.
2. (Ausente)	S.A.B.
3. (En sustitución del nº 1)	S.A.B.
1.	CC.OO.
2. (Ausente)	CC.OO.
3. (En sustitución del nº 2)	CC.OO.

Representantes de la Corporación
1. (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

La reunión comienza a las 11:10 horas, tratándose los siguientes puntos:

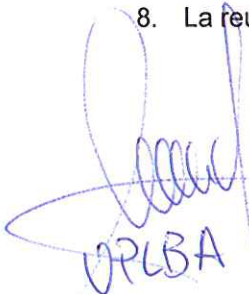
1. El Director del Área da la palabra a la Sección Sindical UGT para que continúe exponiendo su plataforma. Los representantes sindicales de dicha Sección Sindical analizan los tres puntos del bloque correspondiente a Policía Local que quedaron pendiente en la reunión anterior, así como los nuevos puntos recogidos en el anexo aportado como complemento de la plataforma presentada. Estableciéndose diálogos y aclaraciones sobre los puntos expuestos entre los representantes sindicales y los de la Corporación.
2. Terminada la exposición de la plataforma de la Sección Sindical UGT, la Dirección del Área da la palabra a la Sección Sindical SIP-AN para que proceda a analizar su plataforma.
3. Previamente a la exposición de la misma, dicha Sección Sindical lee un comunicado en relación a la Feria de Málaga.




Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

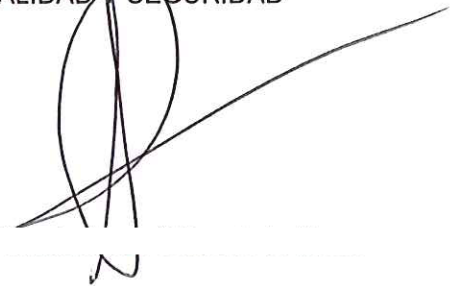
4. La Sección Sindical SIP-AN les indica al resto de componente de la Mesa Negociadora que durante su exposición pueden interrumpirles y realizar cualquier aportación que deseen, y tras una introducción en el que indican que han dividido la plataforma en 5 áreas, comienzan a analizar el área 4 denominada Área Social.
5. Expuesto los tres primeros puntos de dicha área se realiza un receso de 15 minutos a las 12:20 horas.
6. La reunión se reanuda a las 12:35 horas analizando los restantes puntos de área 4, así como los puntos 5.1. y 5.2. del área 5 Disposiciones Generales.
7. Llegado a este punto el Director del Área indica que la próxima reunión será pasado el mes de agosto, para cuya convocatoria se les llamará.
8. La reunión finaliza a las 13:58 horas.

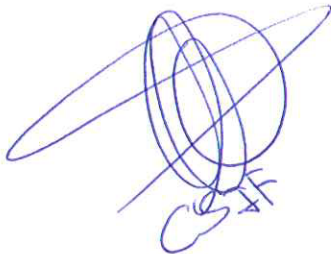

UPLBA


U.G.T

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.:




C.S.F.

No desean firmar CC.OO., SAB y SIP-AN